

PRESIDENCIA

CONTRATO PR / WW N° 292 / 26

Entre **PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, con RUC N° 80002675-6, domiciliada en la calle Chile N° 753 e/ Humaitá y E.V. Haedo, Edificio Centro Financiero, representada para este acto por su Presidente, **LIC. WILLIAM WILKA MATER**, con C.I. N° 992.060, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma; **BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS**, con RUC N° 912.973-1, domiciliada en 25 de mayo N° 3736 casi Gaudioso Núñez, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente contrato de "**SERVICIO DE PROVISIÓN DE ARTÍCULOS PARA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato es: La presente contratación se refiere al "**SERVICIO DE PROVISIÓN DE ARTÍCULOS PARA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS**", que será suministrado por el **PROVEEDOR** y cumplirá con las Especificaciones Técnicas detalladas en los requisitos de los servicios requeridos, del Pliego de Bases y Condiciones.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por ambas partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son: **Garantía de fiel cumplimiento del contrato.**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 483.603**.

La validez de la contratación en cuanto a los compromisos para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2027, quedará sujeta a la aprobación por ley del presupuesto del ejercicio mencionado. La no aprobación será causal de rescisión del contrato no imputable a PETROPAR.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 13/26**, convocado por **PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución PR / WW N° 555/26 de fecha 06 de agosto de 2026.

BePublicitaria
de Antonio Ojeda Burgos

Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.



6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

El monto mínimo asciende a la suma de \$ 900.000.000 (guaraníes novecientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El monto máximo asciende a la suma de \$ 3.000.000.000 (guaraníes tres mil millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al siguiente cuadro:

Ítem N°	Descripción del ítem	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario	Monto Total
1	Servicio de diseño y previsión de bolsos TNT medida 30x40x10 con logo impreso a 4 colores color de base a definir por la convocante una cara	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	4.265	4.265
2	Servicio de diseño e impresión de Block anotador Tapa, contratapa emplacado jumbo 1400gr impreso a full color, retiración de tapa y contratapa impresión full color, interior: 100 hojas en papel obra 70 grs. sin impresión, espiralado doble de metal.	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	7.168	7.168
3	Servicio de diseño y provisión de Bolígrafo tipo touch a un color de base con logo impreso a un solo color	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	4.972	4.972
4	Bolsos de papel medida 61x39,5cm en papel ilustración mate 250grs con plastificao brillo, impreso a full color, troquelado con manija	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	6.382	6.382
5	Servicio de impresión de tarjetas de invitación impreso en papel ilustración mate 170grs tamaño abierto 20x30 cm, cerrado 20x15 cm impreso a full color con logo con barniz UV.	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	2.674	2.674
6	Servicio de provisión de pines en metal calado medida de 4cm proporcional en la altura de logo de Petropar con prendedor o sujeción con imán y caja contenedora	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	53.899	53.899
7	Servicio de provisión de franelas multiuso a un color de base con logo impreso a un solo color medida 29x29cm	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	3.527	3.527
8	Servicio de provisión de basureros TNT a un color de base con logo con serigrafía a un solo color medida 19x27cm con manija al corte	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	4.302	4.302
9	Servicio de provisión de basureros TNT a un color de base con logo con serigrafía a 4 colores medida 19x27cm con manija al corte	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	3.372	3.372

BePublicitaria
de Antonio Ojeda Burgos

Misión; Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.





10	Servicio de provisión de llaveros de goma con logo de Petropar base + 3 colores, medida aproximada de 10 cm de base proporcional a la altura	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	7.257	7.257
11	Servicio de provisión de parasoles impreso a un solo lado en cartón triplex 350grs, troquelado con manija al corte, medida abierta 122x57 cm	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	6.189	6.189
12	Servicio de provisión de kepis en sarga pesada con logo bordado a un solo color	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	14.707	14.707
13	Servicio de provisión de kepis en sarga pesada con logo bordado a full color	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	10.617	10.617
14	Servicio de provisión de kepis en sarga pesada con logo serigrafiado a full color	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	10.882	10.882
15	Servicio de provisión de pop socket con logo impreso a full color	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	5.679	5.679
16	Servicio de provisión de cintas colgantes medida de grosor de 2cm de ancho, impreso a un solo color en serigrafía con terminación con moqueton	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	5.217	5.217
17	Servicio de provisión de cintas colgantes medida de grosor de 2cm de ancho, impreso a full color en sublimación full color 2 caras terminación con mosquetón	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	3.247	3.247
18	Servicio de provisión de cintas colgantes medida de grosor de 3 cm de ancho, impreso a full color sublimado 2 caras con terminación con mosquetón	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	4.301	4.301
19	Servicio de provisión de remera cuello redondo, con logo serigrafiado a un solo color al frente y espalda en tamaños: P, M, G, XG. Color de base a definir por la convocante	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	25.775	25.775
20	Servicio de provisión de remera cuello redondo, con logo serigrafiado a full color al frente y espalda en tamaños: P, M, G, XG. Color de base a definir por la convocante	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	15.344	15.344
21	Servicio de provisión de remera con cuello tipo polo, con logo bordado a full color al frente y espalda en tamaños: P, M, G, XG. Color de base a definir por la convocante	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	29.144	29.144



22	Servicio de provisión de lápiz ecológicos plantables con impresión de logo de petropar	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	4.542	4.542
23	Servicio de provisión de globos n° 10 personalizados con logo de petropar a un solo color. Incluye la provisión de palitos sostenedores / sin inflar // Inflado se cotiza aparte con logística	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	2.321	2.321
24	Servicio de provisión de Sombrillas, material 100% poliéster impermeable, tamaño 32 cm de alto y 5,5 de diámetro, tamaño de expansión 64cm de altura x 105 de diámetro de 8 esqueletos con logo impreso en 2 caras a un solo color	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	35.178	35.178
25	Servicio de provisión de mouse pad impresión a full color laminado, con goma de neopreno negro de 4cm, compatible con mouse pad óptico Tamaño 21x 18 cm	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	8.484	8.484
26	Servicio de provisión de termos interior de acero inoxidable de 2 litros para agua fría/caliente, bombeo a palanca, forrado en cuero ecológico, con logo bordado a full color, guampa forrada, color de base a definir por la convocante	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	105.418	105.418
27	Servicio de provisión de termos interior de acero inoxidable de 1 litro para agua fría/caliente, bombeo a palanca, forrado en cuero ecológico, con logo bordado a full color, guampa forrada, color de base a definir por la convocante	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	83.211	83.211
28	Servicio de provisión de llavero de metal con logo resinado a full color	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	10.651	10.651
29	Servicio de provisión de Pendrive con logo impreso a full color resinado 8-GB	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	25.755	25.755
30	Servicio de provisión de llaveros en micro fundición personalizada hasta 6 cm de base, altura proporcional	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	16.223	16.223
31	Servicio de diseño y provisión de banner roll up impreso en lona vinílica a full color medida 0,80x2mts con bolso para traslado	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	136.488	136.488



32	Placa de reconocimiento con base de melamina medida 21x16cm con soporte para escritorio y perforación para colgar, placa de metal dorado o plateado medida 15x10cm con grabado láser, con estuche de pana con interior en pana negro con decoración de ñanduti color a definir por la convocante	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	100.382	100.382
33	Placa de reconocimiento con base de melamina medida 26x20cm con soporte para escritorio y perforación para colgar, placa de metal dorado o plateado medida 20x14cm con grabado láser, con estuche de pana con interior en pana negro con decoración de ñanduti color a definir por la convocante	Unidad de medida: UNIDAD Presentación: Unidad	1	Procedencia: Nacional. Certificado de Origen Nacional N° 219359	207.917	207.917
Monto total incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA):					965.490	

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá vigencia: Hasta el 31 de diciembre de 2027, contado desde la firma del contrato por ambas partes.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Lugar de Entrega	Plazo de Entrega	Contados desde
Todos los ítems		Dirección de Comunicación Planta de Villa Elisa	10 (diez) días	La recepción de la orden de servicio por parte del proveedor, emitida por el sistema SAP.

9. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.

La administración de este contrato estará a cargo de: Alfredo Gabriel Britos Bareiro, con C.I. N° 3.397.485, Jefe Interino del Departamento de Comunicación Interna y Enlace Interinstitucional, dependiente de la Dirección de Comunicación.

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Bepublicitaria de Antonio Juan Burgos

Misión Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.



Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

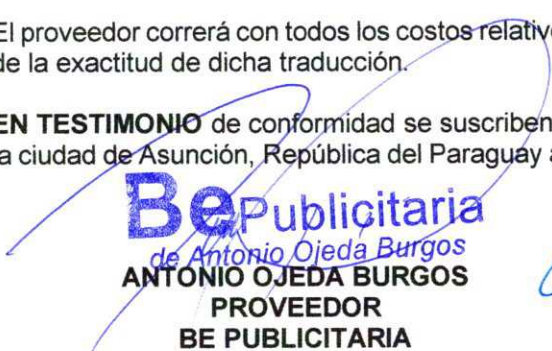
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato..

15. IDIOMA DEL CONTRATO.

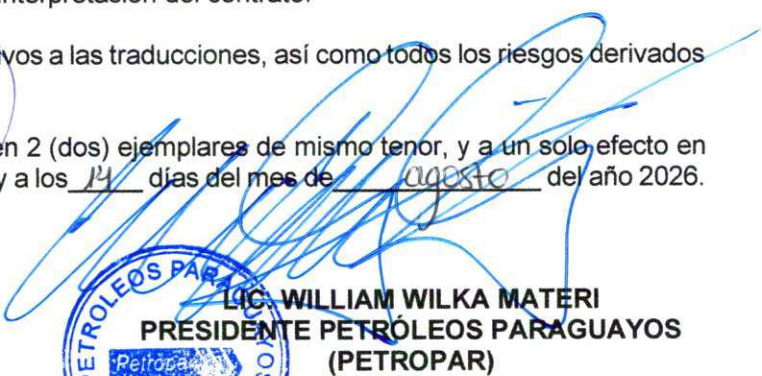
El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de mismo tenor, y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 14 días del mes de agosto del año 2026.


BePublicitaria
de Antonio Ojeda Burgos
ANTONIO OJEDA BURGOS
PROVEEDOR
BE PUBLICITARIA




LIC. WILLIAM WILKA MATERI
PRESIDENTE PETROLEOS PARAGUAYOS
(PETROPAR)